



Entrevista / Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Ayer en el marco de la conferencia que se realiza rutinariamente en la sesión de la Comisión Permanente, surgió la pregunta con relación al trámite que sería a las 18 iniciativas de reforma constitucional, que no es una y no se particularizó sobre ninguna de ellas. Dice El Financiero: ‘Se matizó’; no se matizó, se puntualizó e intervenimos varios diputados y senadores y lo que yo dije es que el proceso legislativo está vigente. De las 18 reformas hay algunas que no quieren controversia, por ejemplo, que quede en la Constitución los programas sociales, el apoyo a personas con discapacidad y que a partir de los 65 años se quede en la Constitución el otorgamiento de la pensión a adultos mayores. Hay otras que requieren prudencia, no una aprobación de cambio, requieren una sensibilidad de escuchar muchas voces, muchas voces que acompañen el proceso legislativo”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qF8npORCXjBymuFQ?e=Y7>